



**INESEM**

**BUSINESS SCHOOL**

## ***Máster en Fiscalidad Internacional***

**+ Información Gratis**

titulación de formación continua bonificada expedida por el instituto europeo de estudios empresariales

## ***Máster en Fiscalidad Internacional***

**duración total:** 1.500 horas      **horas teleformación:** 450 horas

**precio:** 0 € \*

**modalidad:** Online

\* hasta 100 % bonificable para trabajadores.

### ***descripción***

El continuo proceso de globalización empresarial y la creciente movilidad geográfica de las personas, junto con la gran complejidad del entramado fiscal internacional, hacen necesaria la figura del asesor fiscal internacional para desarrollar una adecuada planificación fiscal y una gestión de riesgos eficiente.

El Máster en Fiscalidad internacional está diseñado específicamente para dotarte de una sólida base de conocimientos en normativa interna sobre fiscalidad internacional, normativa europea, convenios y tratados internacionales, además de normativa propia de los principales países. Con INESEM saldrás capacitado para enfrentarte con éxito a los proyectos y retos del asesoramiento fiscal de grandes multinacionales, con una visión global y práctica de todos los procesos que lleva a cabo la estructura empresarial.



## *a quién va dirigido*

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

## *objetivos*

- Conocer con profundidad los principios tributarios internacionales para llevar a cabo una adecuada planificación fiscal.
- Conocer las peculiaridades de la tributación internacional de los particulares y empresas.
- Aprender a implantar las medidas pertinentes para una adecuada prevención del blanqueo de capitales.
- Disponer de conocimientos avanzados sobre la valoración de empresas y el funcionamiento de la tributación de los precios de transferencia.

## *para qué te prepara*

El Máster en Fiscalidad Internacional te prepara para el ejercicio de la profesión de asesor fiscal internacional. El alumno estará capacitado para llevar tareas tan fundamentales como la planificación fiscal de cualquier tipo de organización, además del análisis de problemas e incertidumbres financieras y tributarias que se dan con asiduidad en el seno de toda empresa que opere a nivel internacional.

## *salidas laborales*

El Máster en Fiscalidad Internacional está planteado para poder desarrollar toda la planificación fiscal de empresas que operan a nivel internacional o que tienen en proceso un proyecto de internacionalización. Además, saldrás capacitado para realizar un asesoramiento profesional a los no residentes que tienen algún tipo de ingreso en nuestro país y garantizarles el máximo ahorro fiscal posible.

## titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).



### INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

como centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de formación  
EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN

#### NOMBRE DEL ALUMNO/A

con D.N.I. XXXXXXXX ha superado los estudios correspondientes de

#### Nombre de la Acción Formativa

de XXX horas, perteneciente al Plan de Formación INESEM en la convocatoria de XXXX  
Y para que surta los efectos pertinentes queda registrado con número de expediente XXXX- XXXX-XXXX-XXXXXX

Con una calificación de SOBRESALIENTE

Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en  
Granada, a (día) de (mes) de (año)

La dirección General

MARIA MORENO HIDALGO

Firma del alumno/a

Sello

NOMBRE DEL ALUMNO/A



## forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

## *metodología*

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

## *materiales didácticos*

- Manual teórico 'Fundamentos del Derecho Internacional Tributario'
- Manual teórico 'Convenios de Doble Imposición Internacional'
- Manual teórico 'Impuesto sobre la Renta no Residentes'
- Manual teórico 'Medidas Fiscales Antielusión y Antiabuso'
- Manual teórico 'Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo'
- Manual teórico 'Fiscalidad de los Precios de Transferencia'
- Manual teórico 'Planificación Fiscal Internacional'



## profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado “Guía del Alumno” entregado junto al resto de materiales de estudio. Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional. Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail:** El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.

- **Por teléfono:** Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.

- **A través del Campus Virtual:** El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como disponer de toda su documentación



## *plazo de finalización*

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

## *campus virtual online*

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de ineseem ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

## *comunidad*

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

## *revista digital*

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

## *secretaría*

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM



**programa formativo**

## **MÓDULO 1. FUNDAMENTOS DEL DERECHO INTERNACIONAL TRIBUTARIO**

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL**

1. Conceptos fundamentales del Derecho Tributario internacional
2. Fuentes del Derecho tributario internacional
3. Interpretación de los convenios entre países
4. Doble imposición

### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. ELEMENTOS FISCALES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL**

1. Conceptos básicos de fiscalidad internacional
2. Fundamentos de los impuestos

### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA) EN EL COMERCIO EXTERIOR**

1. Definiciones básicas del IVA
2. Operaciones sujetas a IVA
3. Operaciones intracomunitarias
4. Importaciones
5. Exportaciones
6. Operaciones especiales

### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. IMPUESTOS Y RÉGIMENES FISCALES ESPECIALES**

1. Impuestos Especiales Tipologías
2. Conceptos generales sobre los impuestos especiales
3. Comercio exterior e impuestos especiales
4. Régimen fiscal especial de las Islas Canarias, Ceuta y Melilla

### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. PLANIFICACIÓN FISCAL INTERNACIONAL, LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y PARAÍOS FISCALES**

1. Elementos básicos
2. Derecho de la Unión Europea y su incidencia en la planificación fiscal
3. Lucha contra el fraude y los paraísos fiscales
4. Concepto de paraíso fiscal en la legislación española

### **UNIDAD DIDÁCTICA 6. MEDIDAS ANTIPARAÍSO**

1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2. Impuesto sobre el Valor Añadido
3. Impuesto sobre la Renta de No Residentes

### **UNIDAD DIDÁCTICA 7. PLANIFICACIÓN INTERNACIONAL. ENTIDADES BÁSICAS**

1. Entidades de personas
2. Entidades holding
3. Entidades de inversión

### **UNIDAD DIDÁCTICA 8. INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FISCAL**

1. Cláusula de intercambio de información
2. Límites a la obligación de intercambio de información
3. Secreto bancario y societario

### **UNIDAD DIDÁCTICA 9. MEDIDAS ANTIABUSO**

1. Clasificación de las medidas antiabuso
2. Medidas antiabuso generales y específicas

## **MÓDULO 2. CONVENIOS DE DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL**

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. INTRODUCCIÓN A LA DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL**

1. Conceptos y fundamentos básicos
2. Las bases jurisdiccionales de la fiscalidad internacional: los principios de territorialidad nacionalidad

3. Concepto de doble imposición jurídica internacional
4. Métodos para evitar la doble imposición internacional

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. MODELOS DE CONVENIO DE DOBLE IMPOSICION INTERNACIONAL**

1. Los Modelos CDI internacionales
2. Introducción histórica del MCOCCDE
3. MCDI Internacional
4. Los objetivos de los CDI

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. INTERPRETACIÓN DE LOS CDI INTERNACIONAL**

1. Planteamiento
2. La interpretación de los CDI internacional
3. Problemas de calificación en la aplicación de los CDI internacional

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. FUNDAMENTOS PARA LA ELIMINACION DE LA DOBLE IMPOSICION INTERNACIONAL**

1. La doble imposición internacional y el fundamento para su eliminación

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. MÉTODO DE EXENCION**

1. Caracteres generales
2. Modalidades del método de exención
3. Condiciones de aplicación de método de exención
4. Cuantificación de la exención tributaria
5. Efectos del método de exención

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 6. MÉTODO DE LA IMPUTACION**

1. Caracteres generales
2. Condiciones de aplicación del método de imputación
3. Cuantificación de la imputación de impuestos extranjeros
4. El método de imputación y las bases imponibles negativas extranjeras
5. Efecto del método de imputación
6. Supuesto práctico

### **MÓDULO 3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. HECHO IMPONIBLE Y CRITERIOS DE SUJECIÓN**

1. El Hecho Imponible en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes
2. Criterios de Sujeción La territorialidad
3. La territorialidad en los distintos rendimientos de la renta
4. El pago

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. EXENCIONES EN EL IRNR (I)**

1. Introducción
2. Justificación jurídica
3. Exenciones al IRNR

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. EXENCIONES EN EL IRNR (II)**

1. Rendimientos de deuda pública
2. Rendimientos de valores emitidos por España
3. Rendimientos de las cuentas de no residentes
4. Rentas procedentes del arrendamiento, cesión o transmisión de contenedores o de buques y aeronaves a casco desnudo utilizados en la navegación marítima o aérea internacional
5. Rendimientos distribuidos por Sociedades filiales a matrices
6. Las rentas derivadas de las transmisiones de valores o el reembolso de participaciones en fondos de inversión realizados en alguno de los mercados secundarios oficiales de valores españoles
7. Cánones y regalías
8. Ganancias patrimoniales originadas por la transmisión de bienes inmuebles
9. Exención por dividendos obtenidos por fondos de pensiones

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. ELEMENTOS PERSONALES EN EL IRNR**

1. Introducción
2. Representantes

- 3.Responsable solidario
- 4.Retenedor
- 5.Retenedor del 3%

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. OBLIGACIONES FORMALES**

- 1.Introducción
- 2.Obligaciones Formales del Retenedor
- 3.Normas de declaración de los no residentes sin establecimiento permanente
- 4.Retorno de cantidades
- 5.Normas para la declaración de los establecimientos permanentes
- 6.Borrador de declaración para rentas imputadas

### **MÓDULO 4. MEDIDAS FISCALES ANTIELUSIÓN Y ANTIABUSO**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. MEDIDAS ANTIABUSO EN LOS CDI**

- 1.Introducción
- 2.Medidas antiabuso en los CDI

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. LIMITACIONES**

- 1.Introducción
- 2.Limitación de los gastos financieros deducibles
- 3.Limitación de los gastos financieros deducibles en entidades que tributan en el Régimen de Consolidación Fiscal
- 4.Limitación de los gastos financieros deducibles en la normativa internacional

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. INTRODUCCIÓN AL RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA FISCAL INTERNACIONAL**

- 1.Introducción
- 2.Historia del CFC y el establecimiento del TFI en España
- 3.Beneficios en la constitución de un régimen de transparencia fiscal internacional

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. RÉGIMEN JURÍDICO DE TRANSPARENCIA FISCAL INTERNACIONAL**

- 1.Introducción
- 2.Participación en la entidad residente y tributación en el país de no residencia
- 3.Rentas imputables a la base imponible de la entidad o persona residente
- 4.Participación indirecta en la entidad no residente
- 5.Horizonte temporal de imputación de las rentas
- 6.Criterios de imputación
- 7.Deducciones en la cuota íntegra
- 8.Cálculo de la renta derivada de la transmisión de participaciones
- 9.Obligaciones formales
- 10.Especificaciones en materia de Paraísos Fiscales
- 11.Residencia en la Unión Europea
- 12.Convenios de doble Imposición Internacional

### **MÓDULO 5. PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1.INTRODUCCIÓN AL BLANQUEO DE CAPITALES**

- 1.Antecedentes históricos
- 2.Conceptos jurídicos básicos
- 3.Legislación aplicable: Ley 10/2010, de 28 de abril y Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. TÉCNICAS Y ETAPAS DEL BLANQUEO DE CAPITALES**

- 1.La investigación en el blanqueo de capitales
- 2.Paraísos fiscales

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. SUJETOS OBLIGADOS**

- 1.Sujetos obligados
- 2.Obligaciones
- 3.Conservación de documentación

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. MEDIDAS DE DILIGENCIA DEBIDA**

1. Medidas normales de diligencia debida
2. Medidas simplificadas de diligencia debida
3. Medidas reforzadas de diligencia debida

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. MEDIDAS DE CONTROL INTERNO**

1. Medidas de Control Interno: política de admisión y procedimientos
2. Nombramiento de Representante
3. Análisis de riesgo
4. Manual de prevención y procedimientos
5. Examen externo
6. Formación de empleados
7. Confidencialidad
8. Sucursales y filiales en terceros países

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 6. EXAMEN Y COMUNICACIÓN DE OPERACIONES**

1. Obligaciones de información
2. Examen especial
3. Comunicaciones al Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales (SEPBLAC)

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 7. OBLIGACIONES PARA SUJETOS DE REDUCIDA DIMENSIÓN**

1. Disposiciones del Reglamento de Prevención de Blanqueo de Capitales: Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo
2. Obligaciones principales
3. Medidas de diligencia debida
4. Archivo de documentos
5. Obligaciones de control interno
6. Formación

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 8. ESPECIALIDADES SECTORIALES**

1. Profesiones jurídicas (notarios, abogados y procuradores (Orden EHA/114/2008))
2. Entidades bancarias
3. Contables y auditores
4. Agentes inmobiliarios

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 9. EL RÉGIMEN SANCIONADOR EN EL BLANQUEO DE CAPITALS**

1. Infracciones y sanciones muy graves
2. Infracciones y sanciones graves
3. Infracciones y sanciones leves
4. Graduación y prescripción

## **MÓDULO 6. FISCALIDAD DE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. OPERACIONES VINCULADAS Y PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

1. Introducción
2. El tratamiento de los precios de transferencia
3. El concepto de empresa asociada vs el concepto de vinculación
4. El artículo 18.1 de la Ley del IS
5. Las operaciones vinculadas en el IVA
6. Aduanas

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. EL PROYECTO BEPS**

1. Introducción
2. Las reformas sustantivas: Las acciones 8, 9 y 10

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. MÉTODOS DE VALORACIÓN**

1. Introducción
2. Métodos tradicionales
3. Métodos transaccionales sobre el beneficio
4. Otros métodos

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. OBLIGACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

1. Introducción

- 2.Doctrina Internacional sobre la documentación a elaborar
- 3.La obligación de documentación de las OV Ley 27/2014
- 4.Información País por País

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. ACUERDOS DE REPARTO DE COSTES**

- 1.Introducción
- 2.Naturaleza de los ARC en la legislación del IS
- 3.Métodos de determinación de las contribuciones en el IS
- 4.Revisión de los acuerdos alcanzados
- 5.Conclusión

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 6. INFRACCIONES Y SANCIONES**

- 1.Régimen de infracciones de las OV
- 2.Régimen sancionador de las OV
- 3.La sancionabilidad: conductas en materia de OV ante Ley36/2006
- 4.La inviabilidad de castigar desviaciones del VNM salvo ajuste 2º

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 7. ACUERDOS PREVIOS DE VALORACIÓN**

- 1.Antecedentes
- 2.Marco jurídico
- 3.Definición de APA
- 4.Candidatos para el APA
- 5.Solicitud del APA
- 6.Procedimiento para la obtención de un APA
- 7.Vigilancia del APA
- 8.Análisis del comportamiento de los participantes en un APA
- 9.Evaluación crítica del programa de APA
- 10.Conclusión

### **MÓDULO 7. PLANIFICACIÓN FISCAL INTERNACIONAL**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. PLANIFICACIÓN FISCAL INTERNACIONAL. INTRODUCCIÓN**

- 1.Introducción
- 2.La importancia de la Planificación Fiscal Internacional
- 3.Aspectos objetivos de la planificación fiscal internacional
- 4.Instrumentos en la Planificación Fiscal Internacional
- 5.Internacionalización de las inversiones
- 6.Objetivos de la Planificación Fiscal Internacional

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. PLANIFICACIÓN FISCAL DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO**

- 1.Introducción
- 2.Formas de ejecutar la internacionalización del negocio en el extranjero
- 3.Incentivo fiscal a la internacionalización de la empresa española
- 4.Tributación de las inversiones extranjeras
- 5.Estrategias para la optimización fiscal

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL**

- 1.Introducción
- 2.Fusiones intraeuropeas
- 3 Factores de índole fiscal que deben considerarse en las operaciones transfronterizas
- 4.Tipos básicos de transacciones que pueden encontrarse desde la perspectiva práctica tributaria española
- 5.Otras operaciones
- 6.Reestructuración con terceros países

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. RÉGIMEN FISCAL DEL TRUST**

- 1.Origen y concepto del Trust
- 2.Requisitos y elementos necesarios del Trust
- 3.El Trust en el territorio español
- 4.Constitución del Trust

5. Rendimientos obtenidos por el Trust en el territorio español
6. Distribución de los beneficios residentes en España
7. Impuesto sobre el Patrimonio

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS**

1. Razones para el uso de los híbridos financieros
2. Elementos para la caracterización e los híbridos como deuda o como fondos propios
3. La utilización de híbridos financieros en un contexto internacional
4. Los híbridos de España

## **MÓDULO 8. PROYECTO FIN DE MÁSTER**